

ACTA PRIMERA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 09 de Febrero del 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representaciones aparecen al calce, para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas técnicas de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-ED-018-21**, consistente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA LOCALIDAD DE BOQUILLA DE GERARDO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.**

Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas, de conformidad con los Artículos 29 Párrafo Segundo y 34 Fracción I, de la Ley de Obras Públicas del Estado.

El acto fue presidido por el C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, Jefe del Dpto. De Costos y Presupuestos de Edificación de esta Secretaria; en los términos del oficio No. D.E.1 035/21 Delegatorio de Facultades suscrito por el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de fecha 28 de enero del 2021.

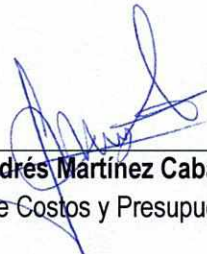
Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
C.P. JAIR ANTONIO LUNA RIVAS	Aceptada para su Análisis
ING. LUIS JAVIER ARELLANO NEVAREZ	Aceptada para su Análisis
JOPASO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Se desecha su propuesta no cumple satisfactoriamente con los documentos adicionales al no presentar original de acta constitutiva, sirve de fundamento lo establecido en las bases de licitación en la clausula decima séptima causas por las que puede ser desechada la propuesta, se considera como suficiente para desechar una propuesta cualquiera de las siguientes causas A); el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, así como lo establecido en el art. 43 de Obras Publicas del Estado.
JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GUZMAN	Aceptada para su Análisis

Por acuerdo de los participantes se procede a la rúbrica del Documento T-12- (Programa General de Obra), así como los correspondientes sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas y se fijan las 15:00 hrs. del día 09 de febrero del 2021 para la apertura de las mismas. La cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 10:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero
Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos



C. Lic. Juan Carlos Meléndez Meléndez
Apoyo del Depto. de Costos y Presupuestos



Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

INVITADOS:



C. C.P. José Santiago Simental
Representante del Organo de Control Interno
en la SECOPE



C. Lic. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante de Contraloría del Estado

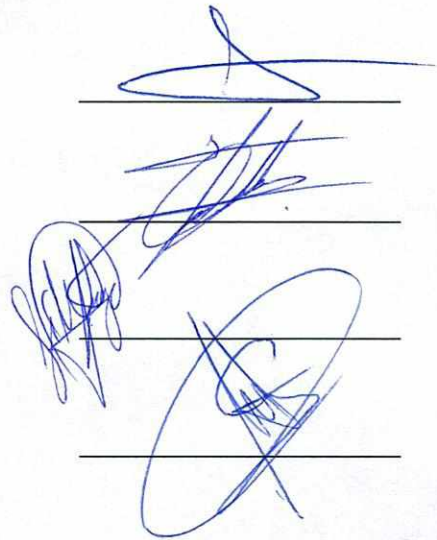
PARTICIPANTES:

C.P. JAIR ANTONIO LUNA RIVAS
EL MISMO

ING. LUIS JAVIER ARELLANO NEVAREZ
EL MISMO

JOPASO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.
C. JORGE PARADA SIFUENTES

JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GUZMAN
EL MISMO



ACTA SEGUNDA
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 15:00 hrs. del día 09 de Febrero del 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, El acto fue presidido por el C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, Jefe del Dpto. De Costos y Presupuestos de Edificación de esta Secretaria; en los términos del oficio No. D.E.1 035/21 Delegatorio de Facultades suscrito por el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de fecha 28 de enero del 2021., así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primera Etapa y para celebrar la Segunda Etapa de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-ED-018-21**, consistente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA LOCALIDAD DE BOQUILLA DE GERARDO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
C.P. JAIR ANTONIO LUNA RIVAS	Aceptada
ING. LUIS JAVIER ARELLANO NEVAREZ	Aceptada
JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GUZMAN	Aceptada

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptada en la primera etapa y que no fueron desechadas en el Análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con el pliego de requisitos, los cuales quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
C.P. JAIR ANTONIO LUNA RIVAS	Se desecha su propuesta no cumple satisfactoriamente con los documentos: PE-18 GARANTÍA DE SERIEDAD; sirve de fundamento lo establecido en las bases de licitación en la clausula decima séptima causas por las que puede ser desechada la propuesta, se considera como suficiente para desechar una propuesta cualquiera de las siguientes causas A); el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, así como lo establecido en el art. 43 de Obras Publicas del Estado.
ING. LUIS JAVIER ARELLANO NEVAREZ	\$ 969,307.38

JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GUZMAN

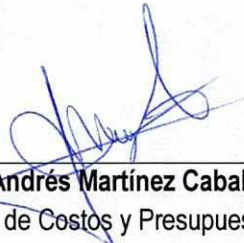
Se desecha su propuesta no cumple satisfactoriamente con los documentos: PE-18 GARANTÍA DE SERIEDAD; sirve de fundamento lo establecido en las bases de licitación en la cláusula décima séptima causas por las que puede ser desechada la propuesta, se considera como suficiente para desechar una propuesta cualquiera de las siguientes causas A); el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, así como lo establecido en el art. 43 de Obras Públicas del Estado.

Se procede a la rúbrica del Documento E-1 (Catálogo de Conceptos y cantidades de obra). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado para su Análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación de esta Dependencia, en punto de las 14:00 hrs. del día 11 de Febrero del 2021, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las 15:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero
Jefe del Depto. de Costos y Presupuestos



C. Lic. Juan Carlos Meléndez Meléndez
Apoyo del Depto. de Costos y Presupuestos



Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica



INVITADOS:



C. C.P. José Santiago Simental
Representante del Órgano de Control Interno
en la SECOPE



C. Lic. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante de Contraloría del Estado

PARTICIPANTES:

C.P. JAIR ANTONIO LUNA RIVAS
EL MISMO

ING. LUIS JAVIER ARELLANO NEVAREZ
EL MISMO

JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ GUZMAN
EL MISMO

